

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E
"DISEÑO UNIVERSAL DE
APRENDIZAJE: ESTRATEGIA
INCLUSIVA PARA EL APRENDIZAJE
DE TODOS LOS ESTUDIANTES"/

DECRETO: N° 1019

TEMUCO,
VISTOS: 08 SEP. 2017

1. Lo señalado en el D.F.L. N° 1- 3063 de 1980, que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N°4096 de fecha 19 de diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2017.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educacionales de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas fortaleciendo a los profesionales que brindan apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, en temáticas referidas a estrategias metodológicas, intervención y evaluación de los procesos cognitivos desde el enfoque de la neurociencias, aportando conocimientos que ayuden a incrementar los resultados en todo nivel educativo, comprendiendo el funcionamiento de la memoria, los sistemas atencionales y las etapas del aprendizaje.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "Diseño Universal de Aprendizaje: Estrategia Inclusiva para el Aprendizaje de todos los Estudiantes".

Nombre de la actividad	Capacitación denominada "Diseño Universal de Aprendizaje: Estrategia Inclusiva para el Aprendizaje de todos los Estudiantes".
A quiénes va dirigido	Docentes de enseñanza básica, educadoras de párvulos, jefes de UTP, Profesoras Diferenciales, cargos directivos del establecimiento educacional "Escuela Campos Deportivos".
Objetivo general de la actividad	Fortalecer las competencias técnico pedagógicas de los docentes de aula y docentes especialistas de PIE en estrategias didácticas y pedagógicas para la atención de las NEE en el contexto escolar con el propósito de mejorar los resultados de aprendizaje

1361200

	de todos los/las estudiantes, a través del Diseño Universal para el Aprendizaje y trabajo colaborativo.
Objetivos específicos de la actividad	<p>-Reconocer el Diseño Universal de Aprendizaje como una estrategia inclusiva que permite dar respuesta a la diversidad en el aula.</p> <p>- Identificar y desarrollar con los Docentes modelos de enseñanza que respondan a la diversidad considerando el Diseño Universal de Aprendizaje, Co- enseñanza y trabajo colaborativo.</p> <p>- Responder a la diversidad en el aula, de acuerdo a los lineamientos ministeriales, considerando las Adecuaciones Curriculares y PACI para aquellos estudiantes que lo requieren.</p>
Cobertura	Directa: 70 participantes (Docentes de enseñanza básica, educadoras de párvulos, jefes de UTP, Profesoras Diferenciales, cargos directivos del Establecimiento)
Gasto programado	Total Capacitación \$7.200.000.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico y registro de firmas participante.
Fecha de la ejecución	Segundo Semestre 2017

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210605 del presupuesto del Área de Educación año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MAURICIO REYES JIMÉNEZ
ALCALDE (S)

